



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ACUERDOS:

Acuerdo DCSH.CD.01.272.24:

Aprobación del orden del día de la Sesión Urgente CDCSH.272.24 con la modificación solicitada.

Acuerdo DCSH.CD.02.272.24:

Aprobación del Dictamen 05.24 que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; que en su parte conducente señala:

PRIMERO

Que, a partir del análisis de todos los elementos aportados, la Comisión considera por unanimidad, que NO SE ACREDITA que las alumnas **DATOS PERSONALES** **DATOS PERSONALES** (DATOS PERSONALES) Y **DATOS PERSONALES** (DATOS PERSONALES) y el alumno **DATOS PERSONALES** (DATOS PERSONALES), cometieran actos que pudieran configurar una falta en los términos del Reglamento del Alumnado.

Acuerdo DCSH.CD.03.272.24:

Aprobación de la lista de personas candidatas para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acuerdo DCSH.CD.04.272.24:

Aprobación de la reintegración del Comité Electoral el cual quedó conformado por: Socorro Flores Gutiérrez, Maximiliano Martínez Bohórquez, Lorenzo Arellano Paredes, María Fernanda soriano Pérez, Daniel Mujica Coronado y Daniel Adrián Jaso Casimiro.

Acuerdo DCSH.CD.05.272.24:

No aprobar la reintegración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la DCSH.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Acuerdo DCSH.CD.06.272.24:

Aprobación de la reintegración de la Comisión Encargada de Evaluar las Solicitudes de revalidación Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, la cual quedo conformada por: Alejandro Araujo Pardo, Lorenzo Arellano Paredes y Maximiliano Martínez Bohórquez.

Acuerdo DCSH.CD.08.272.24:

Aprobación de la reintegración de la Comisión de Proyectos de Servicio Social la cual quedo conformada por: Alejandro Araujo Pardo, María Fernanda Soriano Pérez, Daniel Mujica Coronado, Maximiliano Martínez Bohórquez y Socorro Flores Gutiérrez. Asesora: Lic. María del Carmen Silva Espinosa.

Acuerdo DCSH.CD.09.272.24:

No aprobar la reintegración de la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación.

Acuerdo DCSH.CD.10.272.24:

No aprobar la reintegración de la Comisión de Faltas.

Acuerdo DCSH.CD.11.272.24:

Aprobación de la solicitud de recuperación de calidad de alumna en la Licenciatura en Humanidades de la C. Brenda Amaya Arce, a partir del trimestre 24-Otoño.

Acuerdo DCSH.CD.12.272.24:

Aprobación de la solicitud de recuperación de calidad de alumna en la Licenciatura en la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la C. Karla Daniela Hernández García, a partir del trimestre 24-Otoño. El plazo para que concluya sus estudios será de tres trimestres.

Acuerdo DCSH.CD.13.272.24:

Aprobación de la solicitud de recuperación de calidad de alumna en la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la C. Brenda Karen Medina Pérez, a partir del





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

trimestre 24-Otoño. El plazo para que concluya sus estudios será de cuatro trimestres.

Acuerdo DCSH.CD.14.272.24:

Aprobación de la solicitud de recuperación de calidad de alumno en la Licenciatura en Humanidades del C. Mariana Guadalupe Fuentes Cabañas, **CD.14.272.24** del trimestre 24-Otoño.

Acuerdo DCSH.CD.15.272.24:

Aprobación de la solicitud de recuperación de calidad de alumno en la Licenciatura en Administración del C. Joel Limón López, a partir del trimestre 24-Otoño.

Acuerdo DCSH.CD.16.272.24:

Aprobación de los Dictámenes que presentó la Comisión de Proyectos de Servicio Social. La comisión en sus dictámenes recomendó aprobar el registro de los siguientes proyectos: 1) "Servicio Social en la DGENAM" a realizarse en la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM; 2) "Administración Central" a realizarse en la Secretaria de Energía; 3) "Asuntos Jurídicos en Materia Energética" a realizarse en la Secretaria de Energía y, 4) "Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, DocsMX" a realizarse en el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México A.C.

Acuerdo DCSH.CD.17.272.24:

Aprobación de la programación de las unidades de enseñanza-aprendizaje correspondiente a los trimestres 24/Otoño, 25/Invierno y 25/Primavera de la DCSH.

Acuerdo DCSH.CD.18.272.24:

Aprobación de la solicitud de período sabático por 18 meses, de la Dra. Perla Gómez Gallardo, profesora-investigadora adscrita al Departamento de Estudios Institucionales, del 14 de octubre de 2024 al 13 de abril de 2026.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Acuerdo DCSH.CD.19.272.24:

Aprobación de la solicitud de período sabático por 20 meses, del Dr. César Octavio Vargas Téllez, profesor-investigador adscrito al Departamento de Estudios Institucionales, del 14 de octubre de 2024 al 13 de junio de 2026.

Acuerdo DCSH.CD.20.272.24:

Aprobación de la solicitud de período sabático por 18 meses, del Dr. Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, profesor-investigador adscrito al Departamento de Estudios Institucionales, del 14 de octubre de 2024 al 13 de junio de 2026.

Acuerdo DCSH.CD.21.272.24:

Aprobación de la solicitud de período sabático por 18 meses, del Dr. Alberto Fragio Gistau, profesor-investigador adscrito al Departamento de Humanidades, del 14 de octubre de 2024 al 13 de abril de 2026.

Acuerdo DCSH.CD.22.272.24:

Ratificación como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Dra. Yliana Mérida Martínez, del 12 de agosto de 2024 al 11 de agosto de 2026.

Acuerdo DCSH.CD.23.272.24:

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia. El dictamen recomendó otorgar el premio al Dr. Oscar Flores Jáuregui, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Humanidades y al Mtro. Lorenzo Arellano Paredes, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Estudios Institucionales.

Acuerdo DCSH.CD.24.272.24:

Aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión de proyectos e informes de investigación. La comisión en sus dictámenes recomendó aprobar el registro de los siguientes proyectos de investigación: 1) "Historia pública en México: Memorias, desplazamientos y espacios íntimos", del cual es usted responsable y, que tiene como fecha de término diciembre de 2024 y 2) "Sociedad y Estado en





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

India”, del cual es usted responsable y, que tiene como fecha de término diciembre de 2028 (4 años).

NOTAS:

Nota 01.272.24:

Declaración e instalación de las personas representantes (titular y suplente) de alumnado del Departamento de Estudios Institucionales, relativo al proceso de reposición de elección del alumnado del Departamento de Estudios Institucionales aprobado por el Consejo Divisional, periodo 2024-2025.

Nota 02.272.24:

Declaración e instalación de los representantes electos para cubrir la vacante del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales y la vacante de alumnado del Departamento de Humanidades ante el Consejo Divisional para lo que resta del periodo 2024-2025:

Nota 03.272.24:

Se dio por recibido el informe de periodo sabático del Dr. Mario Armando Téllez González, profesor investigador del Departamento de Estudios Institucionales.

Nota 04.272.24:

Se dio por recibida la información que presentó la Comisión Académica encargada de examinar las idóneas comunicaciones de resultados y tesis realizadas por los alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades para otorgar la Distinción “Mención Académica” correspondiente al año 2023.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Aprobado por el Consejo Divisional
en su Sesión Urgente **CDCSH.272.24**

12/AGOSTO/2024